	ZONA LIBRE DE COLÓN		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
	Revisión: 04	Fecha: 12/09/16	
	Gerencia General		
	Oficina de Auditoría Interna		
	Recepción de locales devueltos a la Zona Libre de Colón.		

1.0 PROPÓSITO:

Establecer mediante un acta, las condiciones en que se reciben los locales propiedad de la Zona Libre de Colón.


2.0 RESPONSABLES:

Asesor Legal
 Jefe de la Oficina de Auditoría Interna
 Auditor
 Supervisor
 Secretaria de la Oficina de Auditoría Interna

3.0 PROCEDIMIENTO:

- 3.1 El Jefe de la Oficina de Auditoría Interna, recibe la instrucción proveniente de la Oficina de Asesoría Legal, mediante memorando.
- 3.2 El Jefe de la Oficina designa al Auditor, entregándole el memorando recibido, adicionándole algunas otras instrucciones que el estime conveniente de forma verbal.
- 3.3 El Auditor solicita a la secretaria, el formato de acta Pre-elaborada que se tiene preparada para esta diligencia, denominada Acta de Inspección y Recepción de Local.
- 3.4 La Oficina de Asesoría Legal, coordina con la Dirección de Ingeniería y Mantenimiento, Auditoría Interna y la empresa que entrega el local, para ejecutar la inspección y la recepción.
- 3.5 El Auditor con el asesoramiento del funcionario de la Dirección de Ingeniería y Mantenimiento, inspeccionará las condiciones físicas del local que se recibe.
- 3.6 El Auditor confecciona el acta de inspección y recepción de local, anotando todos los detalles detectados en el local inspeccionado.
- 3.7 Posteriormente los participantes en este acto firman el acta levantada, luego de leerla y estar de acuerdo con lo allí anotado.
- 3.8 La empresa que entrega el local, hace entrega de la llave del mismo, procediendo la Zona Libre de Colón a poner un candado adicional.

Código: P-G.G.-O.A.I.-03	Aprobado por:	Página 1 de 2
------------------------------------	---------------	---------------

	ZONA LIBRE DE COLÓN		MANUAL DE PROCEDIMIENTOS
	Revisión: 04	Fecha: 12/09/16	
	Gerencia General		
	Oficina de Auditoría Interna		
Recepción de locales devueltos a la Zona Libre de Colón.			

- 3.9 Finalmente el original del Acta de Inspección y Recepción de Local, es enviada a la Oficina de Asesoría Legal a través de un memorando emitido por la Oficina de Auditoría Interna.
- 3.10 Este acta, acompañado por el memorando es enviado mediante la mensajería interna, posterior a su registro en el control de correspondencia de Auditoría Interna.

4.0 DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Código	Título
	Contrato suscrito con la Zona Libre de Colón
1018-14	Acta de Inspección
	Libro control de Correspondencia de Auditoría Interna

5.0 HISTORIAL DE MODIFICACIONES

Fecha	Modificación
02-12-09	Modificado titulo de procedimiento
14-11-11	2.0, 3.5 modificados
10-7-2015	Modificación de los puntos 2.0, 3.1,3.2, 3.4 y 3.9
12-9-2016	Se elimina del título la palabra Administración, así como en los numerales 3.8 y 4.0 . También en el punto 4.0 se actualiza la codificación (1018-14) y se elimina la palabra y Recepción de Local en el formulario Acta de Inspección.